

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE VANEX DIESEL S.A

En la ciudad de Quito, al décimo ocho días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 16 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en las calles Av. Eloy Alfaro N73-22 y Calle 40 de esta ciudad. Se convocan y reúnen las siguientes personas socios de esta Compañía:

NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	# PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Juan Esteban Espinosa Terán	1702403948	1250	25%
Amanda Espinosa Garner	1707345508	1500	30%
María Isabel Espinosa Garner	1707401939	750	15%
Juan Diego Espinosa Mosquera	1715054977	750	15%
Esteban Julio Espinosa Garner	1707252209	750	15%
TOTALES		5000	100%

Quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, declararse convocados y válidamente constituidos en Junta General Universal de Accionistas de VANEX DIESEL S.A., Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Juan Esteban Espinosa Terán Gerente General de la compañía y en calidad de secretario la Sra. Amanda Espinosa para tratar el siguiente orden del día:

Puntos de Orden.

1. Constatación de quórum y apertura de la sesión
2. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2012.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultado Integral de la compañía por el período económico 2012.
4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2012.
5. Nombramiento del Comisario de la compañía para el siguiente período y fijar sus honorarios.

DESARROLLO

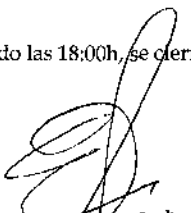
1. **Constatación de quórum y apertura de la sesión:**
El secretario constata que asiste el cien por ciento (100%) del capital social, y se instala la sesión.
2. **Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2012:**
El Ing. Juan Esteban Espinosa Terán en su calidad de Gerente General, da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que una vez puesto en consideración de la Junta se lo aprueba por unanimidad.
3. **Lectura y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultado Integral de la compañía por el período económico 2012**
Se procede a la lectura a través de la Secretaria del Balance General y del Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2012, una vez terminada dicha lectura son aprobados los Balances por unanimidad.
4. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2012**
Se procede a la lectura del Informe de Comisario de la compañía del Sr. Fernando Naranjo, el cuál es aprobado por la Junta.

5. **Nombramiento del Comisario de la compañía para el siguiente período y fijar sus honorarios.**

La Señora María Isabel Espinosa propone la reelección del Sr. Fernando Naranjo para que desempeñe la función de Comisario de la compañía, quien lo ha venido haciendo de buena manera, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta. Se ha encargado al directorio de la compañía que en el seno del mismo se fije los honorarios del Comisario para el nuevo período.

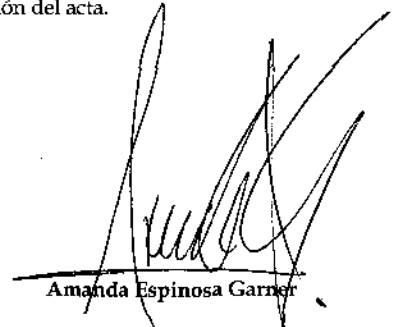
Sin haber ningún otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del acta.

Siendo las 18:00h, se cierra la sesión.


Ing. Juan Esteban Espinosa T.

PRESIDENTE DE JUNTA

GARNER ESPINOSA C.A.


Amanda Espinosa Garner

SECRETARIO DE JUNTA

GARNER ESPINOSA C.A.

Razón: Siendo por razón que la Junta General y Universal de Accionistas, se celebró el día de hoy 18 de marzo del 2013, a las 16:00h, en el domicilio de la empresa, en el cual se discutió, aprobó, redactó y suscribió la presente Acta, con el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.